

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

17589 *Real Decreto 1532/2010, de 15 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Nicolás Martín Cinto como Embajador de España en la República de Uganda.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de noviembre de 2010,

Vengo en disponer el cese de don Nicolás Martín Cinto como Embajador de España en la República de Uganda, con residencia en Nairobi, por pase a otro destino.

Dado en Madrid, el 15 de noviembre de 2010.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA